



Alda. Urquijo, 4-6ª Planta
48008 Bilbao



944 165 268



944 161 861



euskaltax@euskaltax.com



www.euskaltax.com

INFORMACIÓN NECESARIA MODELO 720

1. Cuentas en entidades financieras:

- Tipo de titularidad (Titular, representante, autorizado, ...)
- Clave y código de identificación de la cuenta (IBAN u otra identificación)
- Identificación de la entidad bancaria: nombre, NIF y domicilio.
- Valoración a 31 de diciembre.
- Saldo Medio último trimestre.
- Porcentaje de participación en la cuenta.
- Fecha de apertura y fecha de cancelación de cada una de las cuentas. En su caso, fechas de concesión y revocación de autorizaciones y apoderamientos.

2. Valores, Seguros o Rentas:

- Tipo de titularidad (Titular, representante, autorizado, ...)
- Fecha adquisición de la inversión (individualizada).
- Clave de identificación (ISIN o valor extranjero sin código ISIN)
- Identificación de la inversión: nombre, NIF y domicilio.
- Valoración a 31 de diciembre.
- Número de valores o participaciones.
- Porcentaje de participación.
- Clave de representación del Valor (si representado o no mediante anotación en cuenta)
- Variaciones de la cartera: fechas de compra y venta así como costes de adquisición y transmisión.

3. Inmuebles o derechos reales sobre los mismos.

- Dirección donde radique el inmueble.
- Porcentaje de participación.
- Valoración.
- Tipo de inmueble (urbano / rústico)

INFORMACIÓN NECESARIA DECLARACIÓN ETE

- Saldo 1 de enero y 31 de diciembre de activos y de pasivos en el extranjero.
- Suma total de las operaciones de cobro y pago del período declarado.
- Listado de operaciones y movimientos.

